

Bienes inmuebles de Ciudad Modelo ahora son del dominio público

El Ciudadano · 19 de enero de 2024

El proyecto podrá deshacerse de bienes cuando lo considere pertinente, como centros comerciales o el Centro de Convenciones



Los bienes inmuebles de **Ciudad Modelo** podrán ser desincorporados de acuerdo a sus necesidades para venta o donación, ya que el gobierno de Puebla decretó que estos han pasado a ser **parte del dominio público**.

Te compartimos: Inician construcción del centro de tecnologías en Ciudad Modelo

A través de una publicación en el **Periódico Oficial del Estado (POE)**, el gobierno de Puebla estableció que los bienes de Ciudad Modelo han pasado a ser parte del dominio público, por lo que a pesar de ser un Organismo Público Descentralizado (OPD), ya no puede tomar decisiones sobre estos.

De acuerdo con el decreto, la **Junta de Gobierno de Ciudad Modelo** ahora cuenta con las facultades para desincorporar los bienes que ya no tengan ningún uso y tomar decisiones sobre la utilidad que tendrán en el futuro.

La publicación del POE precisó que la Junta de Gobierno de Ciudad Modelo ahora **tendrá atribuciones para desincorporar** bienes cuando no exista razones de necesidad o conveniencia para conservarlos, o cuando exista una justificación sobre el destino que se les vaya a dar.

Con este decreto, Ciudad Modelo tiene la **oportunidad de deshacerse de centros comerciales** y de inmuebles como Centro de Convenciones de Ciudad Modelo, que actualmente sirve como instalaciones temporales del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El Ciudadano México publicó recientemente una entrevista con el titular de la Secretaría de Gobernación, Ermilo Barrera Novelo, en la que el funcionario estatal afirma que **Ciudad Modelo** es un **proyecto que aún puede ser rescatado**, por lo que la actual administración estatal ha apostado en fortalecerla para la llegada de más inversiones.

El lunes **15 de enero inició la construcción del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas** (CIITA), con el que se espera dar un impulso al desarrollo de empresas y productores, así como la creación de cooperativas.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano